

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE CELEBRO LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 5, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESION ASISTIDO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 4, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- JOSE MANUEL MARTINEZ GARZA, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO OPINION FAVORABLE PARA LA INSTALACION Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE APUESTAS Y SALA DE SORTEOS, EN EL DOMICILIO EN QUE ANTERIORMENTE FUNCIONABA CON ESE CARÁCTER

B).- GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL FORMULAN DIVERSAS CONSIDERACIONES Y PETICIONES, RELATIVAS A LA ACTUACIÓN DE ALGUNOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE MANIFIESTAN, GENERÓ UNA AFECTACIÓN EN SU PATRIMONIO.

6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE TERNA PARA ELEGIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 28, FRACCIÓN XLII Y 29, FRACCIÓN II, AMBOS DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

7. **INFORME, CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN** DE TRIUNFADORES EN LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE POLICIA DE LAS COLONIAS RURALES EN EL MUNICIPIO, ASI COMO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

8. CLAUSURA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 4, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, QUE NO SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO O DICTAMEN ALGUNO, POR LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO.

V.- PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE EL C. JOSE MANUEL MARTINEZ GARZA, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO OPINION FAVORABLE PARA LA INSTALACION Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE APUESTAS Y SALA DE SORTEOS, EN EL DOMICILIO EN QUE ANTERIORMENTE FUNCIONABA CON ESE CARÁCTER

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN SE ACUERDA TURNARLA A LA COMISION DE GOBERNACION, INTEGRANDOSE EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

B).- DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ESCRITO QUE REMITE UN **GRUPO DE CIUDADANOS**, MEDIANTE EL CUAL FORMULAN DIVERSAS CONSIDERACIONES Y PETICIONES, RELATIVAS A LA ACTUACIÓN DE ALGUNOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, RESPECTO DE LOS CUALES, SU ACTUACIÓN MANIFIESTAN, GENERÓ UNA AFECTACIÓN EN SU PATRIMONIO.

SEÑALAN ADEMAS QUE RESPECTO A ESTE ESCRITO, EL DIA DE AYER EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINÓ EMITIR LOS SIGUIENTES DOS ACUERDOS:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE ATIENDA EL ASUNTO PLANTEADO EN EL ESCRITO QUE PRESENTA EL GRUPO DE CIUDADANOS, **LA CUAL QUEDA CONFORMADA POR LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES QUE INTEGRAN EL CABILDO.**

SEGUNDO: ASI MISMO, SEGÚN LO CONSENSADO EN LA REFERIDA SESIÓN PREVIA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ RECIBIR Y ESCUCHAR AL GRUPO DE CIUDADANOS QUE PRESENTARON EL ESCRITO, EL DIA MIERCOLES 21 DEL PRESENTE AÑO, A LAS 16:00 HORAS (CUATRO DE LA TARDE), EN EL SALÓN DE CABILDO.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS ESCRITOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE TERNA PARA ELEGIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 28, FRACCIÓN XLII Y 29, FRACCIÓN II, AMBOS DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DOCUMENTO QUE SE TRANSCRIBE INTEGRAMENTE,.

OFICIO NO. 01/048/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
12 NOVIEMBRE 2018

**LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 28, FRACCIÓN XLII, Y 29 FRACCIÓN II, AMBOS, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ME PERMITO GIRARLE ATENTAS INSTRUCCIONES A EFECTO DE QUE EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, TENGA A BIEN AGENDAR UN PUNTO EN LA ORDEN DEL DIA, MEDIANTE EL CUAL PROONGO AL H. AYUNTAMIENTO UNA TERNA A EFECTO DE QUE ESTE ORGANO COLEGIADO APRUEBE MEDIANTE VOTACION POR CEDULA, Y POR EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES, EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SIENDO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. TOMAS ACOSTA HERNANDEZ, COORDINADOR DE POLICIA

C. ERICK ISMAEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ, COORDINADOR DE VIALIDAD

C.VICTOR MANUEL ORONA HOLGUIN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

ASIMISMO ACOMPAÑO AL PRESENTE DIVERSA DOCUMENTACIÓN
RELATIVA AL ASUNTO PLANTEADO
SIN OTRO ASUNTO DE MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
¡TRABAJANDO JUNTOS!

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DEL CITADO OFICIO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN POR CEDULA, PARA LO CUAL SE ENTREGA UNA PAPELETA, A LAS REGIDORAS Y REGIDORES, ASI COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE SOLICITA LA DEPOSITEN EN LA URNA QUE PASA POR CADA UNO DE SUS LUGARES.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA EN VOZ ALTA, AL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS VOTOS, ANUNCIANDO AL GANADOR, QUE RESULTO EL C. VÍCTOR MANUEL ORONA HOLGUIN.

A CONTINUACIÓN EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL ELECTO POR EL H. AYUNTAMIENTO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

CIUDADANO VICTOR MANUEL ORONA HOLGUIN.

“¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL**, QUE EN ESTE ACTO LE CONFIRIÓ EL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?”

HABIENDO RESPONDIDO **SI PROTESTO.**

AMONESTANDOLO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

“SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EXPLICA, QUE LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARTICIPARON Y VERIFICARON LA ELECCIÓN, DERIVADO DE LO CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PRESENTÓ AL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE SOLICITA TENGAN A BIEN CALIFICAR LA ELECCIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN IV, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO CALIFICA COMO VALIDA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE POLICIA DE LAS COLONIAS RURALES, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, ASI MISMO SE DECLARA COMO TRIUNFADORES A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANOS QUE RESULTARON ELECTOS EN EL PROCESO, CUYOS NOMBRES APARECEN EN EL INFORME AL CUAL SE DIÓ LECTURA, DOCUMENTO RESPECTO DEL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO Y EN VIRTUD DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO CALIFICÓ COMO VÁLIDA LA ELECCION, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS COMISARIOS DE POLICIA DE LAS COLONIAS RURALES DEL MUNICIPIO, QUE RESULTARON ELECTOS EN EL PROCESO CELEBRADO LOS DIAS 17 Y 18 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

“¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO OS HA CONFERIDO?”.

HABIENDO RESPONDIDO

“SI PROTESTO”

AMONESTANDOLOS EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

“SI ASI NO LO HICIEREIS, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”.

A CONTINUACION EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, RINDE UN MENSAJE DE FELICITACION Y EXHORTA A LOS NUEVOS COMISARIOS AL TRABAJO CON RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD.

VIII.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....